

SECRETARIA: Santiago de Cali, 03 de febrero de 2021. A despacho de la señora Juez el proceso EJECUTIVO con la presente liquidación de costas a la que fueron condenados los demandados MARES GROUP S.A.S., JOSE LUIS MUÑOZ SINISTERRA y MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S. de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a la que fueron condenados los demandados MARES GROUP S.A.S., JOSE LUIS MUÑOZ SINISTERRA y MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S. a favor de la parte demandante en providencia del 16 de diciembre de 2020 MP Dr. Julián Alberto Villegas Perea	Documento 002.1 en Cuaderno Tribunal Apelación Auto Expediente Electrónico	\$877.803. 00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$877.803. 00

EN TOTAL: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE

La Secretaria,

NATHALIA BENAVIDES JURADO

Firmado Por:

**NATHALIA CRISTINA BENAVIDES JURADO
SECRETARIO**

JUZGADO 019 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de8cf1f893e992924b25544e09f3cde262c8bcb7b5c368a6b67c18dfdd8e0789**
Documento generado en 03/02/2021 11:19:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>